

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO 2024	
Mes y año	

NOMBRE I	DE LA D	EPEN	DENCIA:
----------	---------	------	---------

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS OBJETIV		LOGROS ALCANZADOS			COSTOS LIQUIDACIÓN			
			OBJETIVO DEL TRASLADO							
					CUOTA DIARIA ESTABLECIDA		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
	· ·									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
				TOTAL Q.						0.00

Lic, Enck Mizraim Bocel Bocel Coordinator de Operaciones de Caj Nombre, firma y sello de quien elabora Lcda. Carmen Esmeralda Pérez Velásque Jeja Sección Financiera Nombre, firma y sello de quien revisa DIRECCIÓN E DIRECTIÓN E COLA TEMPOLITA

Lic. Adriah Cruz Yac Tunay

Director Departamental de Educación de Sololá

Nombre, firma y sello de quien autoriza

[&]quot;NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."